

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Cabanillas del Campo (Guadalajara)

Anuncio de 13/01/2022, del Ayuntamiento de Cabanillas del Campo (Guadalajara), de información pública del Plan Especial de Reforma Interior sobre Modificación Puntual de la ordenación detallada de suelos dotacionales en el ámbito de los sectores SR-5 y SR-8. [2022/271]

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Castilla-La Mancha, de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo, se somete a un periodo de información pública por un plazo de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente a la última de las publicaciones de este Anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el periódico Nueva Alcarria, el instrumento urbanístico y el expediente tramitado al efecto que se indica a continuación, al objeto de que durante dicho periodo las personas interesadas puedan consultarlos, y en su caso, presentar las alegaciones, documentos y justificaciones que consideren oportunos:

- a) Tipo: Plan Especial de Reforma Interior.
- b) Ámbito: Determinados suelos dotacionales de los sectores SR-5 y SR-8 del Plan de Ordenación Municipal de Cabanillas del Campo.
- c) Objeto: Modificación puntual de la ordenación detallada de determinados suelos dotacionales de los referidos sectores.
- d) Clasificación/calificación del suelo: suelos urbanos dotacionales deportivos y educativos.

El PERI elaborado y el expediente tramitado se encuentran depositados para su consulta en el área de urbanismo, en la planta 2ª de las oficinas del Ayuntamiento en la Plaza del Pueblo nº 1 de Cabanillas del Campo, en horario de 09:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, los días laborables. Asimismo, estarán accesibles para su consulta en la sede electrónica del Ayuntamiento <http://cabanillasdelcampo.sedelectronica.es>.

Cabanillas del Campo, 13 de enero de 2022

El Alcalde
JOSÉ GARCÍA SALINAS